

# Miróbriga

## Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios 5-Administración: Lorenza Iglesias n.º 21 pral. Ciudad Rodrigo

## EL AÑO QUE VA A TERMINAR

El año de gracia de 1930, como año de transición de la generosa Dictadura de Primo de Rivera a la normalidad constitucional ha sido año de profundas y graves intranquilidades para la Patria y todos los valores que en la palabra patria se entienden en España, orden social, familia, monarquía y religión.

Un afán desmesurado de precipitar lo que se ha dado en llamar la normalidad abrió los cauces a todas las propagandas tan rencorosas, como contenidas durante siete años de régimen de paz y orden mantenidas con energía perseverante, y ello dió por resultado que el Gobierno del General Berenguer haya tenido que rectificarse a sí mismo reiteradas veces, ante los abusos intolerables del Ateneo, los Sindicatos Unicos, las Asociaciones Comunistas y los alardes republicanos, que en ningún país del mundo hubieran sido tolerados y que el Gobierno español no solo permitió, sino en cierto modo favoreció con una política, que, esperamos, él mismo juzgará fracasada por completo y que denominaron de *captación de espíritus*.

Política errónea en absoluto.

Los espíritus sectarios, lo saben todos los observadores, por su constitución psicológica y lo que enseña la experiencia de todos los días, los espíritus sectarios, los hombres de la revolución no se captan con dádivas. Ellos sin decoro alguno aceptan *cargos, sueldos y sinecuras* del régimen, que intentan derrocar, pero en la bajeza de sus sentimientos no germina la flor de la gratitud para adherirlos al orden que les favorece, antes se aprovechan de los mismos cargos de los *mismos sueldos, de las mismas sinecuras* para apoyar la palanca con que intentan destruir hasta los cimientos mismos de la Sociedad española.

Con justicia "La Nación" estos días ha venido sosteniendo una campaña vivísima a fin de inscribir en la conciencia nacional la idea de que "no es lícito y no debe consentirse que los cargos y los sueldos recibidos del Estado se dediquen a maquinar y procurar su destrucción."

El fracaso de esta política de *captación* ha sido evidente. Asociaciones, Centros, que se dicen culturales clausurados o reglamentados por la Dictadura y a quienes la magnanimidad de S. M. aconsejada por el

Gobierno del General Berenguer concedió la libertad libre de toda traba, lo mismo que militares y catedráticos, por su conducta privados de sus cargos, y luego repuestos en ellos, han correspondido a la benevolencia del Poder público con la

una lección llena de enseñanzas. La de que es preciso poner por cima de todo el cumplimiento de la Ley, sin dejarse llevar por corazonadas generosas, que los enemigos del orden interpretan por cobardías y la necesidad de velar constantemente por la evitación de la difusión del error, que pervierte las inteligencias y prepara los caminos para la subver-

### Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel López Arana

*Amadísimo Prelado: Al llegar su día onomástico "MIRÓBRIGA" tiene a honor sagrado ofrecer a S. S. Ilustrísima, juntamente con los homenajes de filial e indefectible adhesión a su persona, doctrina y gobierno, los testimonios de su felicitación cordial, que pide al Emmanuel divino, a Dios con nosotros, convierta en todo linaje de bendiciones para S. S. Ilma. y Rvma. su anciano padre y demás familia y para toda esta Ciudad y diócesis, cuyo mejoramiento moral y material constituye la única razón de ser de este humilde semanario, que tiene su honor en la libertad del servicio omnimodo a la verdad y por medio de ella a Dios y a S. S. Ilma. su legítimo representante en esta histórica y gloriosa Diócesis de Ciudad Rodrigo.*

B. E. P. A. de S. S. Ilma.

La Redacción

traición y la revuelta, que tuvieron dos epílogos dolorosos, pero afortunadamente frustrados en Jaca y Cuatro Vientos.

Este creemos es el resumen político del año actual. La lucha entre la magnanimidad del Gobierno de S. M. y la ingratitud sectaria de los revolucionarios.

Para los espíritus abiertos a las realidades históricas los luctuosos chispazos revolucionarios deben ser

sión antipatriótica y sacrílega de todo orden jurídico y religioso.

¡Dios quiera que el año 1931 aleccionado con los sucesos de su predecesor sea más feliz para la Patria y el Orden Social.

Santiago Cortés MEDICO  
DENTISTA

Se ha trasladado a Rua del Sol  
número 6

El dos de Enero de 1931 en la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde, se cantará una Solemne Salve, que dedica la "Corte de Honor de Ntra. Sra. del Pilar" a la Santísima Virgen, en súplica fervorosa para que derrame su maternal protección sobre España y la ampare y bendiga. Este hermosísimo y memorable día, celebrará la Iglesia la venida de la Excelsa Madre de Dios al Pilar de Zaragoza. Por la mañana a las ocho habrá también Misa de Comunión.

## EL ROPERO DE "SANTA TERESA DE JESUS" PARA NIÑOS POBRES

### Inauguración de la Exposición de prendas

Apremio de tiempo y falta de espacio nos impiden hacer una reseña amplia y detallada del acto realizado el pasado viernes en el importante Colegio de las Madres Teresianas, por el «Ropero de Santa Teresa de Jesús», que allí tiene su residencia, para inaugurar la Exposición de prendas confeccionadas por las piadosas señoritas mirobrigenses, que encariñadas con obra tan importante, la prestan todo su fervor, actividades y desvelos.

A las tres de la tarde y en el automóvil del Sr. Hernández Mirueña, galantemente cedido a la Junta, se trasladó al citado Colegio nuestro incansable Prelado, siendo recibido por la virtuosa e ilustrada Madre Superiora y la Junta Directiva presidida por el fundador del Ropero, don Leonardo Herrero.

Incorporado a las autoridades y representaciones oficiales que allí se encontraban, pasó al Salón preparado al efecto, para presidir un acto de presentación de la obra de caridad que a cargo de las señoritas Roperistas corre y en cuyo acto se desarrolló el siguiente programa:

- 1.º Bienvenida dada al Sr. Obispo y autoridades por el fundador Director.
- 2.º Sonata núm. 32 (Beethoven) piano por la Srta. Mercedes G. Carvajal.
- 3.º Memoria de la obra, por la Secretaria Srta. Teresa M. Apola.
- 4.º «Violetes» (Waldteufel) piano a cuatro manos por las Stas. Carmen Domínguez y Carmen Sánchez.
- 5.º Estado económico del Ropero, por la Tesorera Srta. María Eugenia Ramírez.
- 6.º Ave María (Gounod) canto y piano por las Srtas. Filomena Marcos y la profesora Lucía Ortega.
- 7.º La Oración de la Virgen, piano, por la profesora Srta. María García.
- 8.º Movimiento del Ropero, por la archivera Srta. Gloria Sánchez.
- 9.º «El Cristo de Lezo» canto y piano por la Srta. María García.

Un aplauso cerrado y continuado, suspendido solamente en el momento de la interpretación de todos y cada uno de los números del programa, es el elogio que del mismo se puede hacer.

Con sello de oro cerró nuestro ilustrísimo Prelado acto tan culto y adaptado a las circunstancias con su palabra toda caridad, toda ciencia que conmovió a todos.



**EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA**

**FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO**  
del Sucesor de VIDAL BATALLER y C.<sup>a</sup>, de JATIVA

Viajante representante **J. Antonio Rodríguez Lacalle**  
para pedidos : **OLLERÍA (Valencia)**  
**GARANTIA ABSOLUTA DE ESMERO Y CALIDAD**

Declarada inaugurada la Exposición los asistentes admiraron la gran cantidad de prendas allí existentes y el primer de la confección.  
Vaya para todos la más amplia enhorabuena.

días del plazo señalado, y, una vez transcurrido éste, remitirán a este Gobierno la correspondiente certificación acreditativa de haber cumplimentado la publicidad del anuncio, acompañando las observaciones que pudieran presentarse dentro del plazo legal o certificación negativa en caso contrario.  
Salamanca, 19 de Diciembre 1930.  
—El Gobernador civil, Leonardo del Saz Orozco.

**Cooperativa Mirobrigense - Sociedad no Industrial**  
**VENTA PÚBLICA**  
Ultramarinos finos, Loza, Cristal, Perfumería, Hules, Paraguas, Sombrillas, Objetos de Escritorio y para regalos, Vinos y Licores, Cera para pisos y Litúrgica.  
Quien no compre en esta Cooperativa está reñido con sus propios intereses, reparte sus utilidades anuales a sus consumidores, garantizando la calidad de sus artículos, su peso y medida.  
**COMPRE Y SE CONVENCERÁ**  
:-: Dámaso Ledesma 14 :-: Ciudad Rodrigo :-:

Presidió el acto el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, el que complacido de la obra, felicitó a las señoras de la Junta, a las señoritas que con tanto entusiasmo asisten como profesoras a las clases, y a los sacerdotes directores de la escuela.

A ochenta y una ascienden el número de alumnas del presente curso y todas fueron obsequiadas con un paquetito de turrón y dulces.

Esa misma noche se dieron también las vacaciones en la escuela nocturna de obreros de la Casa Social Católica, muy concurrido, pues pasan de ochenta los alumnos matriculados.

Es verdad que estos centros de instrucción se hace lo que se puede; dentro de los medios con que se cuenta; muy pocos, por cierto.

Es una lástima que no se den cuenta en Ciudad Rodrigo de una obra tan importante.

**Chilindrinas**

Nos parece que ya no debe quedar ningún candoroso de los que esperaban "una república católica" traída por don Niceto en unión del marqués Fernando de los Rios y del incrédulo Azaña.

Pero si alguno hubiera todavía que se alumbre en la fogata de las imágenes de la iglesia de los Padres Jesuitas de Gijón y se le caerán en seguida todas las telarañas que le anublaban los ojos.

Y éso, no porque en abstracto no pueda haber repúblicas católicas y en concreto las haya habido en otros países, sino porque la realidad es que los fautores de la revolución en España no son, sino ateos y descreídos.

Como que en su manifiesto a los Españoles se ha cascado el mismo don Niceto en su famosa república conservadora, preconizando el comunismo.

Oigan ustedes.  
"De ella (de una asamblea constituyente amasada por don Niceto y

**La Carretera Ciudad Rodrigo Fermoselle**

Boletín Oficial de la Provincia publica la siguiente Circular:

**Obras Públicas.—Carreteras**

"Aprobado técnicamente el proyecto de los trozos 2.º, 3.º y 4.º de la Sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, por Real orden de 30 de Julio pasado, cuyo trazado cruza los términos municipales de San Felices de los Gallegos y Castillejo de Martín Viejo, y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 15 y 14 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la aplicación de la ley de Carreteras de 4 de Mayo del mismo año, he tenido a bien disponer que se proceda a instruir el oportuno expediente informativo, relativo al proyecto de los trozos de carretera expresados, y como consecuencia, se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia el presente anuncio, a fin de que durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de su publicación, los particulares, empresas y corporaciones interesados, puedan hacer las observaciones que en su derecho convenga acerca de los objetos de la información pública iniciada.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados; advirtiéndole, que durante dicho plazo, se hallará de manifiesto el referido proyecto en la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, ordenándose por la presente circular, a los Alcaldes de los pueblos antes mencionados, la exposición del presente anuncio en los sitios de costumbre durante los 30

✠

**PRIMER ANIVESARIO**  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
DE LA SEÑORITA  
**María Moreno Blanco**  
falleció cristianamente en Ciudad Rodrigo el día 5 de Enero de 1929 habiendo recibido los auxilios espirituales  
**R. I. P. A.**  
Su afligida madre, hermano, tíos, primos y demás parientes,  
*Suplican a V. una oración por el eterno descanso de la finada.*  
Se celebrarán misas en sufragio de su alma, en la Santa Iglesia Catedral, Parroquia del Sagrario (Padres del Corazón de María y Cura Párroco), Seminario, San Pedro y San Agustín, Ermita del Cristo de El Bodón e Iglesias Parroquiales de Atalaya y Fuenteguinaldo.  
Los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Donativos recibidos por la Junta Diocesana para la consolidación del templo del Pilar de Zaragoza**

Suma anterior, pesetas 1 844,40; doña Patrocinio García 0,10; doña Juana Marcelo 0,50; doña Genara Cabero 0,25; doña Francisca López 0,25; doña Isabel García 0,05; don Angel Martín 5; doña Feliciano Iñigo 0,50; doña Felicidad Pombo 0,50; doña Leovigilda Sanchez 0,10; doña Juliana Repila 0,50; don Santiago Martín 5; doña Francisca Martía 0,10; don Fernando Carbajosa 5; don Fausto Marcos 1; don Querubín González 1; don Juan Blanco 0,25; don Martín San Juan 0,15; don Feliciano Alvarez 5; don Cesar Her-

nández 0,25; don Angel Pérez 0,20; doña Griselda Moro 0,25; doña Otilia Martín 0,05; doña Plácida Egido 0,50; don Manuel Peña 0,50; doña Alejandra Chorrero 0,20; don Gregorio Moro 0,50; don Ramón Gómez 0,35; doña Victoriana López 0,25; doña María González 0,20; doña Lucía Martín 0,10; don Isaac Moro 0,25; doña María Corbo 0,05; doña Anita Baz 0,10; doña Andrea González 0,30; una viuda 0,10; don Leandro Santos 0,25; doña Andrea Ramajo 0,10; don Raimundo Alonso 0,30; don Jose Agudero 0,50; don Rogelio Alberto 0,30; doña Ana doña Ascensión Sánchez 0,20; doña Teodora Escudero 0,10; doña Manuel Vicente 0,25; don Crisantos Hernández 0,25; don Miguel Vidal 0,25; don Antonio Santos 0,25; don Antonio Saez 0,30; doña Sinforsosa Pulido 1; doña Leocadia Alfonso 0,20; doña Teresa Bravo 1; doña Eudisia Rodríguez 0,50; doña Cristeta Hernández 0,15; don Ladislao Manzano 0,50; doña Flora Montero 0,75; doña Lucía Martín 0,25; doña Vicenta Méndez 0,10; doña Josefa Arroyo 0,10; don José Guillermo 1; doña Flora Hernández 2; doña Josefa Briega 2; don Isidoro de Torres Peralta 2; un devoto 1; un devoto 1 doña Rosa Gándara en memoria de su hermano Pepe (que en paz descanse) (Aragonés) 25; doña doña Aquilina Peña 1; don Joaquín Navarro 5; don Juan Manuel Rubio 0,25; don Anacleto Calvo 0,25; doña Nicasia Ortega 0,25; una devota 2,50; señor Cura párroco de Alba de Yeltes 3; una devota 1; señor Cura párroco de El Bodón 2.—Total, 1.930,95 pesetas.

**De Acción Católica**

El día 19 del corriente se dieron las vacaciones de Navidad en la escuela nocturna, que hace varios años viene sosteniendo, A. C. de la Mujer, y por la que han pasado muy cerca de mil jóvenes obreras y sirvientas, pertenecientes al Sindicato católico.

**PARA NAVIDAD...**

En el Comercio de **Alonso Sánchez Conde** Plaza Mayor, 25 y Calle de Madrid, 2  
se acaban de recibir los legítimos **TURRONES de Jijona, Alicante, Guirlache, Cadiz, Yema, Nieve y Frutas; Los exquisitos y sabrosos Pasteles Gloria, las ricas Cascas de Valencia; las finas Peladillas de Alcoy, figuritas Mazapán de Toledo, Dulces secos, Dátiles, Pasas, Quesos, Bombones y Caramelos.**  
En los **TURRONES** y especialidades para Navidad han sido encargo especial y exclusivo para esta Casa.  
Gran surtido en Vinos y Licores conservas de Frutas y Pescados.  
**ESPARRAGOS SUPERIORES** **SIDRA CHAPAMGNE**

**"MARIA ROSA"**

Gran Fábrica de Harinas : Garantía absoluta en clases y semillas  
Maquinaria modernísima, sistema Daverio  
Propietaria: **D.ª ROSA SANCHEZ Vda. de García Estévez**  
HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO  
— CIUDAD RODRIGO —



## CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS  
PLAZA MAYOR, 11

su pandilla) saldrá la España del porvenir y un nuevo Estatuto inspirado en la conciencia universal!!! que pide para todos los pueblos (nada menos) un Derecho nuevo unido de aspiraciones a la *igualdad económica* y a la justicia social".

¡Olé por don Niceto conservador y propugnador de la igualdad económica!

Y tiene la palabra el chiquitín de la imprenta que es vivo y tiene más lógica que Alcalá Zamora.

"Oiga, diga a don Niceto que establezca la igualdad conmigo solo y me dé la mitad de su cesantía de ministro con la execrable Monarquía".

Por nosotros, dicho; pero tememos que no le haga caso.

\*\*\*

Los revolucionarios tienen mucho de cómicos. No lo decimos por el tono siglo XVIII del manifiesto, ni por aquella confesión de que "Las revoluciones serán siempre un crimen o una locura donde quiera que prevalezcan el derecho y la justicia" que los juzga por completo, pues a confesión de parte... relevación de prueba.

Lo decimos por la ridícula comicidad de aquella frase.

El pueblo está en medio de la calle y en marcha hacia la República!!!

Y el grito consabido ¡Viva España con honra!... ¿La honra de los prófugos a Portugal? ..

\*\*\*

Mas para lo que venían bien dispuestos era para acatar la santa libertad.

Lo primero que pensaban hacer los revolucionarios después de triunfar era suprimir "El Debate", "La Nación" y el "A B C"... en obsequio a la libertad de prensa.

Pues el bando del desgraciado Galán, a quien Dios haya perdonado, se las traía también. "Será pasado por las armas sin formación de causa cualquiera que de palabra o por obra se opusiera a la implantación de la República".

Hermoso porvenir para los adora-

dores de la púdica libertad. Y aún hablan de tiranía!...

\*\*\*

Una profunda observación psicofisiológica-digestiva ha dado en Bilbao con el secreto del origen del virus revolucionario.

Es este un producto de burro y peleón. La observación fué de esta manera.

La policía observó un grupo de jóvenes que iban por la carretera gritando: ¡Viva la República! ¡Abajo la propiedad! ¡Y arriba el reparto!...

Entre los policías los había psicólogos. Los detuvieron y en el interrogatorio fueron recorriendo los parajes y escuelas, donde habían adquirido ideas tan luminosas como explosivas.

Y resultó que venían de una taberna, donde se habían comido un burro de cuatro meses y se habían bebido la mar... de peleón!... Empezaron los horrores digestivos, el fermento vínico asinario produjo su efecto y el rebuzno subversivo fué inevitable.

En los círculos de política-psicológica-experimental se da mucha importancia a este trascendental acontecimiento, que ya muchos sabios venían adivinado, pero que desde hoy tendrá el valor de tesis absolutamente demostrada. Todas las Academias extranjeras han felicitado a los sabios inventores de este gran secreto sobre el origen del virus revolucionario.

¡Total: una indigestión de burro y peleón!

**Se arriendan** dos espacios locales en la planta baja del «Hotel Salmantino.» (Para informes en el mismo.)

## NOTICIAS

—MIROBRIGA felicita a todos sus lectores y les desea una feliz salida y entrada de año con todas las bendiciones del Cielo.

—Con toda solemnidad y gran asistencia de fieles se ha celebrado el tri-

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4 %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

::: OFICINAS: CAMPO DEL LINO :::

duo anual de los Jueves Eucarísticos, en el que ha predicado, el R. Padre Justo Esteban de una de las residencias de los Misioneros del Corazón de María en Madrid.

**Se arrienda** el piso de la casa número 11, calle del Toro; para entenderse con don Alvaro Orive o el portero de referida casa.

—Con objeto de pasar unos días de vacación en Salamanca al lado de su familia ha salido para aquella ciudad, el M. I. Sr. Magistral; para Saldeana el M. I. Sr. Vicario General, don Mateo Prieto

## Ernesto Sánchez

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

ANÁLISIS CLÍNICOS

Consulta de 12 a 2

Plaza de San Salvador, 2 - Ciudad Rodrigo

—Regresaron de Bermillo de Sayago doña Francisca Juanes, viuda de Calleja con sus hijos, señorita Paca y don Pedro, oficial de la Cárcel de aquel partido.

**Se vende** una CASA perteneciente al Asilo de Ancianos Desamparados, situada en la calle de los Gigantes, núm. 8, frente al Teatro Nuevo.

Para entenderse en la Vicaría General del Obispado.

—El día 1.º se inaugurará en el Palacio Episcopal la Exposición Misionera, que promete ser un éxito rotundo.

## ::: A R R I E N D O :::

Por terminación de contrato se arriendan **El Café del Porvenir** y **El Teatro Nuevo** de Ciudad Rodrigo.

Para condiciones: diríjase al Presidente del Consejo de Administración, don Abelardo Lorenzo Briega. Ciudad Rodrigo.

—El día 20 recibió, en el Palacio Arzobispal de Sevilla, la Sagrada Or-

den de Subdiaconado, el joven salesiano don Luis Hernández Ledesma.

Le enviamos nuestra cariñosa felicitación extensiva a su madre y hermanos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

**DOCTOR CALDERON**

*Cirujano del Instituto Rubio de Madrid*

Enfermedades secretas,

Corrientes eléctricas, Rayos X,

Análisis clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Cardenal Pacheco, 9, (antes Enlosado)

—A propuesta del Diputado Sr. Sánchez-Villares, el Pleno de la Diputación provincial acordó editar el segundo tomo del Cancionero Charro, del malogrado compositor mirobrigense don Dámaso Ledesma.

Mucho celebramos la intervención del Sr. Sánchez Villares que viene a aumentar el folklore charro y a perpetuar las obras del insigne don Dámaso.

## DOCTOR BERNABÉ HERNANDEZ

*Diplomado del Hospital de S. Juan de Dios y Dispensario Martínez Anílo de Madrid*

Especialista en Piel y secretas

Medicina General

Rayos ultravioleta, Diatermia, etc.

Reacciones serológicas, Nassermuento

Consulta de 11 a 1, y de 4 a 6

Muralla, 4. Ciudad Rodrigo

—En la discusión de presupuestos de la Diputación fué denegada la subvención de 5000 pesetas a la Basílica de Alba de Tormes, con el voto en contra de los diputados Sres. Gallo y Villares, que, por la justa interpretación del sentir católico de la provincia, merecen nuestra calurosa enhorabuena.

**Ya quedó abierto al público en general el importante comercio de TEJIDOS y MUEBLES de Joaquín Sánchez (Moriche), en sus nuevos locales de la calle de Madrid, frente a Moretón.**

CERA LITÚRGICA GARANTIZADA

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Compañía**

— Albaida (Valencia) —

pueden adquirir en la **Cooperativa Mirobrigense** o por su conducto

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la diócesis

**Antigua CERERÍA - Sucesores de MONZO PLA**

FUNDADA EN 1840 ::: ALBAIDA (VALENCIA)

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO

Máxima Misa, 60 % de cera abejas - Notable exposición, 30 % id. id.

**Protege llamas Parisien, Casquete de metal niquelado que evita el goteo de las velas**

LAMPARILLAS MILAGROSA para la visita Domiciliaria y

LAMPARAS SAGRARIO Litúrgicas para el Santísimo.

Depósito y **VENTA EXCLUSIVA** en esta Diócesis

**ALONSO SANCHEZ CONDE - ULTRAMARINOS** Plaza Mayor, 25 y Calle de Madrid, 2 CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

NOTA IMPORTANTE.— Abonanos el valor del análisis al consumidor que desee comprobar el tanto por ciento de cera de abejas que contienen nuestras velas litúrgicas.



# EXPOSICIÓN MISIONAL

Las Ordenes Religiosas contribuyen espléndidamente a la Exposición Misional de Ciudad Rodrigo

## Envios de los Padres Dominicos

Leones de barro cocido que se colocan a las puertas de las pagodas. Estatua de madera dorada. Pescador tonkino. Idolos tonkinos. Un mártir tonkino. Collar de Mandarín en su estuche. Un Dios de los Infernos. Bonzo sentado. Diosa japonesa. Miniatura de un sepulcro en piedra. Cargador anamita de bronce. Aguadora anamita de bronce. Idolo de madera. Cuadros con paisajes de polvo de madera. Cuadro del Beato Berriochoa. Abanicos tonkinos. Cuadros con incrustaciones de nácar. Traje de paja de un cargador oriental. Libro con vistas japonesas. Escenas de la vida china. Maquinaria para preparar el arroz. Album de vistas. Traje de sillettero chino. Palanquín chino. Bonzorío japonés. Diosas japonesas. Un niño japonés. Cruz con incrustaciones de nacar. Vistas japonesas. Calzado japonés.

## Envios de los Padres Agustinos de Valladolid Sección de Colombia

Semilla de marfil vegetal; Idolo de Bogotá; Cascos de tucama labradores; Casco de tucama; Huaco. Cerámica de los Incas; Huaco botijo de barro negro, de los Incas; Huaco, botijo de barro negro, representa una deidad Preicaica; Botijo de Colombia; Platito, Colombia; Estuche de corteza de Tucama.

## Sección de Filipinas

Cestito ejemplar para el transporte de gallinas; Idolos filipinos; Gorro de palmera; Industria filipina; Bandeja de palma, Industria filipina; y bis, Industria en bejuco, especie de enredadera; Sombrero de bejuco y palma; Hucha de bejuco; Colador; Gorro de palma de cuatro picos; bis, Camisilla de sinama y Sto. Niño; Industria filipina; bis, Muestra de tela con flores; Pinga con sus cestos para llevar pesos; Sombrero, B. Mantilla de mujer Cebuana, (Filipinas) C. Muestra de tela de piña.

## Sección de China

Diosa Kuan-in, de la fecundidad; Id. id. id.; Divinidades que representan los antepasados de familias poderosas; Dios de la justicia. Protector de los Tribunales; Bonzo o sacerdote budista; Diosa Kua-im-dos distintas encarnaciones; Buda pequeño en bronce; Choufu, pipote para calentar vino; Sepultura china con el ataúd dentro (de piedra); Lo mismo que el anterior; Dragones para las puertas de las Pagodas y casas de antepasados ricos; Lo mismo que el anterior; Porta cigarros puros; Taza con su plato para tomar el té; Idem con el anterior en loza; Pie de china adulta; Diosa Kuan-in en metal; Gorro que usan los monaguillos en China durante la Misa; Tintero genuinamente chino; Idem; Petaca de maque con paisajes chi-

nos. Caparazón de tortuga en la que golpean los bonzos durante sus rezos. Sello chino de madera. Idem de piedra. Ditín, peso o balanza para pesar oro. Palillos para comer el arroz. Tenedor, (kanufactura china, no lo usan). Cuchara idem. Plato fuente de porcelana. Bandejas de maderas con inscrustaciones de nácar. Almohada china para verano. Gorro que usan los Misioneros católicos durante la Misa Pevetero chino. Choufu para servir vino. Bandeja china para servir dulces y pastas. Diversas clases de loza. Tetera de metal. Diversos vasos de piedra. Puchero. Vaso para contener vino que se llena por el fondo. Divinidad de China. Torre de los vientos. Buda en porcelana. Tetera de loza. Tintero de piedra. Elefante de madera de ébano. Muestras de piedras chinas. Funda de abanico. Album de china. Zapato de china de hombre. Labores de la niñas chinas de la Escuela católica. Traje de niña. Zapato de china adulta. Chaqueta de Misionero, cuadro de castigos, hecho en papel de arroz. Cuadro de vendedores... en papel de arroz.

## Armas de las Islas Filipinas

Cris. Bolos. Liguas. Arma con su vaina de madera. Armas largas (Capilanes). Lanza saeta de madera Espada. Etc., etc.

## AURAS MISIONALES

Misioneros españoles que entre vírgenes ignotas apartadas latitudes fulgurais cual áureos soles de teñidos arboles que han formado vuestras célicas virtudes. Recibid nuestros saludos reverentes que amorosos desde España os enviamos; los mandamos, entusiastas y fervientes, cual de nitidas palomas gran bandada que de vuestros pátrios lares remontada cruza pueblos y atraviesa azules mares, por llevaros los licores de ambrosias que os ofrendan nuestros cálidos amores porque aivien vuestros llantos, agonías y pesares que el acibar os produce en vuestra vida porque no veis encendida de la Cruz ni de la Fé la luz ardiente. Misioneros, misioneros

del claror del Cristianismo limpidísimos luceros que alumbráis a los gentiles los senderos y carriles de la gracia del vivir santificante. ¡Que tristeza tan amarga os embarga contemplando tal pobreza! Misioneros que vivís martirizados cuando veis tantos infieles sepultados en los antros de terrible infeliz suerte como abortos cadavéricos y frios de inhumanos desvarios sin poder hallar la vida de la gloria con la (muerte,

Misioneros que vivís enloquecidos por robarle a Satanás tantos nacidos, que sin culpa son infieles y gozosos las torturas más crueles de su alma van sufriendo sin saber que existen mifeles de seráficas ternuras y de calma que sus vidas embriagan con dulzores de santísimos angélicos amores.

¡Misioneros, misioneros, del edén del Cristianismo sois magníficos flores! Nuevos Cristos, de los hombres ignorados, muchas veces por los hombres ultrajados, que llevais a los países alejados los consuelos inefables de la gracia redentora.

Hoy la España misionera prisionera del amor a los infieles quiere daros de su vida las caricias maternas que os desflora como nitidos capullos de bellísimos rosales; en tristísima congoja está sumida y apenada con sus hijos misioneros gime y anhelandando ver unida la mesnada de los hombres de dos mundos (redimida.

Misioneros españoles, nuestra diócesis ferviente coronada de arrebolosa deposita en sus artísticos altares sus más calidos orares como mágicos florones, como noble, heróico rasgo de su amor a las misiones.

Os ofrece generosa como Madre siempre amante y bondadosa sus caudales de riqueza como flores de magnánima largueza en recuerdo y testimonio de sus días misionales.

¡Misioneros, misioneros de fragancias y perfumes y de aromas celestiales pebetesos!

Vuestra vida es libro de oro, do se encierra de virtudes y heroismo gran tesoro; porque enseña con amor el Cristianismo. destruyendo sabiamente el Paganismo.

¡Misioneros, misioneros españoles, lo mismito que en el suelo brillareis eternamente, santos mártires, cual en el cielo!

Recibid el canto humilde que ha rimado un juglar de vuestra vida enamorado: y aceptad de nuestra patria misionera las limosnas y oraciones... su alma entera. JOSÉ CALVO GONZÁLEZ Pbro. Cerezal de Peñahorcada 24 diciembre 1930.

**Santiago Cortés** MEDICO DENTISTA Se ha trasladado a Rua del Sol número 6

## A la mujer salmantina

Mujer de mi tierra... mujer piadosa y santa

Es salmantina, es española, es como fué mi madre, esa joven lozana, esa joven bella y hermosa, esa que veis junto a la puerta de la alquería cuidando con afán su bandada de gallinas, pavos y palomas: esa es la mujer de mi tierra; la que abandona el lecho cuando apunta el alba; la que en primavera sorprende a las flores del valle bañado por el rocío de la mañana; la que en invierno antes de que el cabrerillo se despierte en la majada, con su cantarillo a la cabeza, va rompiendo con los delicados pies los hielos y escarcha, que hay en el ribazo del camino de la fontana, la que a la tenue lucecilla del candil, prepara el desayuno para que marchen los gañanes tempranito a la besana y la que después de las tareas abrumadoras de la casa, marcha diligente al campo para trabajar en la senara, para escardar el trigal, para aventar en la era y tornar en la parva. Esa es, la que acendosa, tras de su labor cotidiana, en los ratos de ocio maneja solícita la aguja y lo mismo remienda una camisa que borda una saya.

Ya lo veis, no pierde un momento, porque es adagio del pais que, "aquel tiempo que se pierde, jamás se gana". ¡Así es la mujer de mi tierra!, trabajadora, limpia y huraña; pero en los días festivos es también elegante cual la más delicada dama. Yo que soy hijo de ella y que ella también lo es, la esposa compañera idolatrada, no podré sin pasión describir sus dones y sus faltas; más, emocionado, sí, podré decir con toda la fuerza que permita la garganta. ¡Soy modesto, soy sencillo; pero soy orgulloso por ser hijo de charral!

¡Mujer de mi tierra, mujer piadosa honesta y santa, mujer que naciste entre las flores serranas, mujer que cruzaste por el jardín "Salamanca", tu eres mi madre, tu eres en él edén en que se recrea la musa de mi alma; eres el espíritu sagrado, que alienta esta pluma chabacana y quien te ofenda, es ingrato, es impío, es... traidor a su patria!

¡Yo te saludo con ardiente frenesí, por que la sangre que circula en el corazón a tí te la debo y en tí hallaron vida mis hijos; por eso, hoy, queriendo rendirte este pequeño homenaje, mi pluma se desliza gritando: ¡Viva la mujer salmantina, flor de la charrería y alegre montarazal!

BERNARDO GARCÍA

Elaboración especial de Vino blanco dulce para EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

**LOIDI Y ZULAICA**

SAN SEBASTIAN

Casa central, Idiáquez, 5, Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos.

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia. Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR - ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Este vino se vende en la Fonda Universal

PETRONILO CUSTODIO

